

**ANUNCIO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE APERTURA
SOBRE C DEL EXPEDIENTE**

Expediente N° 06/11

Título: **OBRAS DE URBANIZACIÓN INTEGRADA DE LA ZONA DEPORTIVA II DEL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ**

Tipo de
Tramitación: ORDINARIO

Procedimiento
Adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de
Contrato OBRAS


Documentación
asociada: RESOLUCION RECTORAL N°
0749/11 DE FECHA 23/05/11

Fecha de
Resolución de 23/05/2011
Clasificación

Fecha de
Difusión en el
Perfil de 25/05/2011
Contratante:

Organo de Contratación:
EL RECTOR

Diligencia par hacer constar que con fecha 25 de mayo de 2011 se inicia la difusión pública del presente anuncio.



Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación



Servicio de Contratación

EXPTE. 06/11

De conformidad con el art. 144.1 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) que establece que "...La apertura de las proposiciones deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas." en relación con el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expte. 06/11 "Obras de urbanización integrada de la zona deportiva II del Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche".

De conformidad con el art. 49.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común "La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados".

Visto que en fecha 23 de abril de 2011 finalizó el plazo para la presentación de ofertas al presente expediente, concluyendo el plazo previsto en la LCSP para la apertura de las mismas, el próximo 23 de mayo de 2011.

Vista la solicitud presentada por el equipo informante, con fecha 17 de mayo de 2011 sobre el aplazamiento para la entrega del informe técnico de las ofertas.

Vista la propuesta de ampliación de plazo realizada por el presidente de la Mesa de Contratación, y el informe emitido por el Servicio de Contratación constando todo ello en el expediente.

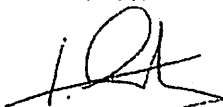
RESUELVO:

PRIMERO: Ampliar en 15 días el plazo de 1 mes para la apertura de proposiciones contenida en el sobre C, a contar desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas, establecido en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el Expte. 06/11 "Obras de urbanización integrada de la zona deportiva II del Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche".

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Resolución a las empresas participantes en el presente expediente, en el domicilio que consta en la documentación presentada para la licitación, y publicar en el Perfil de Contratante.

TERCERO.- Contra la presente resolución no cabe recurso alguno tal y como se dispone en el art. 49.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EL RECTOR



Fdo.: Jesús Tadeo Pastor Ciurana